

Encuesta de Población Activa

Nota metodológica por el cambio de base poblacional al Censo de Población y Viviendas de 2021

La Encuesta de Población Activa ha incorporado a sus estimaciones desde el primer trimestre de 2021 al cuarto trimestre de 2023 las cifras del Censo de Población y Viviendas de 2021.

El cambio de base poblacional consiste en la incorporación y actualización de las series de población y viviendas derivadas del Censo de Población y Viviendas de 2021, en sustitución de las que se venían utilizando hasta ahora basadas en el censo de 2011. Ello conlleva la revisión de los factores de elevación de la encuesta, que se calculan a partir de las mencionadas poblaciones, desde el primer trimestre de 2021.

Este es un procedimiento habitual, previsto en la propia metodología de la encuesta y recomendado por la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat). Además, no es exclusivo de la EPA, es común a todas las encuestas de hogares en casi todos los países de la Unión Europea y se realiza cada decenio. En el caso español, con la entrada en vigor de los nuevos censos anuales, en el futuro, ya no serán necesarias estas actualizaciones decenales de la Encuesta de Población Activa.